

El Progreso

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	1 ptas.
Fuera un trim. tr.	4 »
Idem, un año.	16 »
Ultramar y extranjero.	9 »

El único periódico que se publica todos los días en esta capital, es

EL PROGRESO

Director: D. JOSÉ GAYOSO CASTRO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos a precios convencionales. La correspondencia al administrador. No se devuelven los originales.

Redacción, Administración e imprenta de EL PROGRESO:

Calle de Manuel Becerra, 4.

Administrador: D. ANGEL GARCÍA Y GARCÍA

POLÍTICA EXTERIOR

El reparto de Austria

Un periódico de San Petersburgo ha publicado declaraciones de un diplomático ruso referentes a indagar lo que ocurriría en cuanto el emperador de Austria muera, asunto de verdadera actualidad, pues el octogenario soberano no anda bien de salud. Tose y su tos repercute en el mundo; tiene fiebre y su calor trastorna y dilata las fronteras. Sobre todo cuenta ochenta y cuatro años y esta es su más grave enfermedad.

Su fin será el de un imperio, de ese imperio de Austria antimural de Europa contra la invasión musulmana de Oriente bajo Carlos V, el mayor poder de la tierra y en la actualidad el eje de la Triple Alianza.

Austria es un conglomerado de naciones que tiende a la autonomía y a la separación y que están provisionalmente unidas por el soberano que reside y agoniza en Viena.

El fin previsto, inevitable del imperio austro-húngaro es el fin de la Triple Alianza la ruptura del equilibrio europeo mantenido tantos años y a tanta costa y penalidades sufridas por los pueblos europeos.

Es en vano pensar que el archiduque Francisco Fernando, heredero de la Corona, logre retener bajo su autoridad a pueblos cansados de tan larga servidumbre.

Hungría, cuya República de 1849 fué ahogada en sangre, no aprovechará la ocasión de reconquistar su independencia? El alma de Kossuth no ha muerto y aun influye en los ensueños de liberación de los húngaros.

De la misma suerte Bohemia, Galicia, Bosnia, Herzegovina cuya anexión data de Croacia, sometida a un régimen de terror, lanzarán el grito de libertad. El Freutino y Trieste levantarán el pabellón italiano.

Y entonces quedarán frente a frente Alemania y Rusia, que tal vez se vean obligadas a intervenir en Austria para restablecer el orden, tomando cada una la defensa de los pueblos de su raza, de los alemanes reclamando el auxilio del Kaiser, de los esclavos del Zar. Y entonces quizá venga la conflagración general y el choque bárbaro entre toda la Europa que se cree civilizada.

El diplomático ruso remite otra hipótesis que dice ha sido ya discutida por personalidades «altamente autorizadas». Esta hipótesis versa nada menos que sobre la repartición del imperio de Austria consentida y ya tratada por las grandes potencias.

Hungría y Bohemia serían estados independientes, Rusia se anexiona las provincias esclavas; Alemania las provincias germánicas; Italia se engrandecería con Trieste y el Trentino; y a Francia se le restituiría la Alsacia y la Lorena.

De ser así los temibles problemas que va a plantear, tal vez dentro de pocos meses, la muerte del emperador Francisco José se solucionarían en forma pacífica, de común acuerdo entre las potencias y con el voto evidente de los pueblos.

No hay nada de común, en efecto, entre ese probable reparto de Austria, y las bestiales mutilaciones de los conquistadores de otro tiempo, cuya espada cortaba en la carne viva de los pueblos.

Ahora, cada nación confederada en torno del trono vacilante de los Hapsburgo, iría a donde la llaman sus afinidades, sus tradiciones y sus amres; y sin duda alguna vendría el desarme europeo y una larga paz de siglos tal vez, no la paz armada que impera hace cuarenta años, sino la paz fecunda en progresos y venturas.

El asesinato de Rivadumia

Hallazgo de las ropas

Se trasladó a Rivadumia el juez de Cambados con el abogado fiscal señor Sagado para reconocer el sitio donde Souto dijo estaban las ropas de la víctima.

Estas aparecieron efectivamente en la «Tamada de Leiro» situada en un bosque del Sr. Fariña inmediato al lugar del suceso.

Hay entre uno y otro sitio treinta y cinco metros próximamente.

Al llegar Souto a dicho punto con el Juzgado y la guardia civil lo señaló como el mismo donde estaban las ropas.

Estas aparecieron envueltas formando un fío en la misma chaqueta del señor Fariña. Las prendas encontradas fueron las siguientes:

- Impermeable.
- Zamarra.
- Traje de jerga castaño obscuro con pintas verdes.
- Chaleco franela.
- Pantalones y calzoncillos unidos y sin cortar las cintas.

Camiseta franela. Elástico. Gorra de visera. El impermeable estaba bañado en sangre coagulada.

Todas estas prendas, excepto el impermeable, aparecen taladradas por un sólo corte longitudinal de arriba abajo hacia el costado derecho del muerto, y ofrecen señales manifiestas de haber sido desgrajadas, valiéndose para ello el asesino del referido corte y hacer más rápida esta operación de desnudar a su víctima.

En uno de los bolsillos estaban en su estuche los lentes del Sr. Fariña.

Todas las ropas fueron medidas en un saco y trasladadas a Cambados.

Indicó también Souto la viña donde arrancó la estaca con que acometió al Sr. Fariña, así como el punto del río donde arrojó dicho palo, pero este no fué encontrado.

Numerosos vecinos de Rivadumia presentaron estas importantes diligencias.

De Mondoñedo

NECROLOGÍA.

A la edad de 43 años ha fallecido en la noche del lunes último, el subdelegado de Veterinaria y profesor veterinario municipal, Sr. D. Emilio Legaspi Lahera.

Su muerte causó hondo sentimiento en esta ciudad por las innumerables simpatías que gozaba, y debido a sus excelentes dotes de carácter.

El miércoles se verificó el sepelio, asistiendo una numerosa concurrencia en la que figuraban todas las clases sociales de la localidad, prueba de lo que fué sentida su muerte y de las amistades con que contaba.

A su desconsolada esposa la señora D.^a Marcelina Arce y a su hijo Vicente, acompañamos en el sentimiento que la muerte del finado les produjo.

FESTEJOS.

Para el próximo día 15, se organiza la fiesta en honor de San Isidro. El propietario de la casa solariega, del Coto, Sr. Aguiar, en cuya capilla se venera dicho santo, quiere que la tan nombrada romería siga celebrándose como en años anteriores.

Por la mañana se celebrará solemne función religiosa, en la que predicará un elocuente orador; y por la tarde animada romería que amenizará la bien organizada banda de música que dirige el señor Moirá, de Riotorto.

CULTOS.

Se celebrarán el próximo domingo, 10 del actual, en el Asilo de esta ciudad en honor de la excelsa patrona la Santísima Virgen de los Desamparados.

Liga de Amigos

FIESTAS DEL «CORPUS»
Lista de los señores suscriptores para las fiestas que la «Liga» organiza este año.

PESETAS.	
Suma anterior.	535.
Sres. D.:	
Hotel Méndez-Núñez.	50
Rogelio Nondedeu.	25
Dositeo López Cedrón.	25
Viuda de José Carro.	25
Benigno de la Mota.	25
José Moreira.	25
Alvaro González Lenza.	20
«La Madrileña».	15
Manuel Fernández Díaz.	15
Viuda de Román Fernández.	15
«Café España».	10
Antonio Vila.	10
Hipólito Pillado.	10
Antonio Ferreiro Rivera.	10
José Delgado.	10
Amalia Roldán.	10
Pedro Veiga.	10
Josefina Neira.	7
Jo. é Vila.	5
Mariano Zaera.	5
Jesús Castelo.	5
Manuel Ferreiro.	5
Jáñez y López.	5
Andrés Barreiro.	5
Lázaro Pérez.	5
Ramón Pelayo.	5
Tomás Pérez Carro.	5
Salvador Castro.	5
Manuel Teijeiro Becerra.	5
Jesús de Vallujera.	5
Laura Roldán y hermana.	5
Angel González.	3
José Penado Madarro.	3
Manuel Lorenzo.	2
Jesús Corredoira.	2
Francisco González.	2
Jesús López.	2
Francisco López.	2
Manuel Saavedra.	2
Blás López.	1
José Quintela.	1
Jesús Otero.	1
Benigno Fraga.	1
Un entusiasta.	1
P. B.	0'50
Suma y sigue.	937'50.

NOTA POLITICA

Don Julio Burell

(POR TELÉGRAFO)

Este exministro demócrata hizo uso de la palabra hoy desde los escaños del Congreso para desvanecer ese rumor que circuló estos días solapadamente, y que aun pareciendo a todos increíble iba tomando cuerpo insensiblemente: y hasta podría llegar a servir de base para que lo anunciado se llevase a la práctica, ya que indeferentemente se veía por todos.

D. Julio Burell quiso evitar que el Gobierno, continuando la serie de sus desaciertos, diese un cerrojazo a las Cortes hasta el invierno siguiente y bajo cualquier disculpa.

Para impedir esto, el ilustre demócrata exigió al Sr. Sánchez Guerra en la sesión del Congreso de hoy, palabra formal de que las Cortes no se cerrarían, por lo menos, hasta que se discutiese toda la gestión del Gobierno.

El Sr. Sánchez Guerra empeñó su palabra en tal sentido. No llegaron las desaprensiones del Gobierno y especialmente del Consejo de Gobernación al extremo de hacer, en público, promesas para no cumplirlas después.

Mayo 7 de 1914.

Crónica judicial

Una aclaración

De mi crónica del día 2 de mayo han querido interpretar torcidamente algunas personas los conceptos en ella vertidos al hacer mención del informe pronunciado por mi compañero, D. Juan Castrillo Santos, con motivo de un juicio oral visto ante la Sala de Lugo el día 30 del pasado abril.

No hubo intención por mi parte de herir ni molestar al amigo Castrillo, quien cumplió excesivamente con su deber en el referido acto, a juicio de las personas competentes e imparciales que asistieron a la vista.

Lesiones

Entre dos matrimonios del partido de Sarria ocurrieron disgustos y hubo trasluzos.

Resultaron lesionados un marido y la mujer del contrario, y ayer se sentaron en el banquillo la mujer del primero y el marido de la segunda, siendo los letrados Prieto y Cerejo los encargados de defender a los supuestos autores de lesiones.

La otra causa señalada para ayer fué suspendida.

No hubo más.

Bases de la riqueza nacional

El importe de los ingresos que aparece en los presupuestos generales del Estado es, en su totalidad, 1.165 millones de pesetas. En esta cifra, compuesta de varios sumandos, se hallan incluidos los ingresos por impuestos de la agricultura, ganadería, y minas, como asimismo las rentas de los montes, plantíos y aprovechamientos forestales, representando la suma total de ingresos por los conceptos que aisladamente se detallan una quinta parte del total de todos ellos.

De poco tiempo a esta parte se estudia por los hacendistas la forma de reforzar los ingresos sin gravar con nuevos tributos al país productor, reconociéndose como única forma hábil de llevarlo a efecto el reorganizar los servicios sobre la base de obtener una mayor intervención del personal del Estado en todos los signos de riqueza y el fomento de la principal en nuestro suelo, que es la agricultura.

Se han creado servicios de investigación y fiscalización al efecto, no tantos como serían precisos, algunas granjas experimentales y estaciones agropecuarias de ensayos; inspecciones en los distritos mineros y forestales, etc, etc, y con una mezquindad notoriamente equivocada se ha dotado a dichos organismos de tan escaso personal y retribuciones tan pequeñas, que la intensidad de la labor a realizar no es posible aparezca en forma alguna.

Pues bien; este personal, compuesto en su mayoría de ayudantes del servicio agrónomo, auxiliares de montes y minas, topógrafos y ayudantes de la sección facultativa de montes del ministerio de Hacienda, auxiliando al personal de ingenieros de los distintos cuerpos, es el encargado de realizar esa labor, y tan modestamente retribuidos están los referidos ayudantes y auxiliares, que, teniendo carácter técnico todos ellos, vienen

realizando servicios tan importantes con sueldos tan mezquinos, que siendo un conjunto de 693 individuos, 466 de ellos, o sean las dos terceras partes, no perciben más que 1.500 y 2.000 pesetas, llevando la mayoría hasta veinte años de servicios y con la triste esperanza de que, reconociéndose como justa su causa, no llegue el momento de verla convertida en realidad.

La directiva de la asociación general de ayudantes y auxiliares de los cuerpos de ingenieros civiles del Estado se ha dirigido a los Poderes públicos en demanda de la equiparación de categorías en las plantillas con las de otros cuerpos similares, y puesto que se trata de un aumento que ha de ser reproductivo por la labor que ejecutan, esperamos que será atendida tan justa petición.

FEMENINAS

Niños sacrificados

¡Qué horror!—exclamaron algunas de mis lectoras.

Y no se dan cuenta que ellas están sacrificando a sus propios hijos.

Desde que los sacan de casa para llevarlos a bautizar comienza el martirio de las pobres criaturas.

Van muy monos jeso sí! según ellas dicen, pero van imposibilitados de hacer el menor natural movimiento.

Desde la faja o corsé que se les pone, hasta los lacitos o cintas a la gorrita, todo es un motivo y causa de martirio para el pobre infante.

Y si aquello fuera poco aún se le aumenta con la postura, casi siempre violenta, en que se le lleva al recién nacido para que no se estropeen lazos, puntillas y entredoses.

¡Pero van tan monos... tan elegantes. Cuando ya empiezan, o saben hablar, los martirios cambian de forma y se convierten en unos zapatitos, o grandes o pequeños; en unos sombreros que pesan más que el morrión de un guardia nacional del año 1854 y en unos abrigos tan gruesos, si es invierno, no pueden moverse.

A las mamás que les da por decir que los niños no tienen frío, ponen a los pobres chicos, unos vestidos tan cortos y tan vaporosos que suelen producir a médicos y boticarios no pocas pesetas, porque son el camino recto y seguro para que el chiquitín adquiera un catarro gástrico, o una bronquitis, o cualquiera otra enfermedad análoga.

¡Pero van tan monos!

Esa es la muletilla de las madres. Siempre la vanidad por encima de la conveniencia.

Así suele ocurrir que si vemos por la calle un niño vestido como la higiene y el sentido común aconsejan, sea blanco de muchas miradas y de arrancar a algunas mamás esta exclamación:

¡Qué facha!

A vosotras, madres; y a vosotros, que podréis llegar a serlo os doy un consejo: Antes de mirar los figurines de modas, estudiad los trataditos de higiene doméstica, que para las mujeres se escriben. Antes de consultar con la modista, hacedlo con el médico.

Y si no hacéis esto, llegaréis no a una consulta, sino a una junta de doctores que no podrá salvar la vida de vuestro hijo.

Eva.

La «Gaceta»

Publica entre otras de menos interés general, las siguientes disposiciones:

Anunciando la provisión, mediante examen, de las plazas vacantes de secretarios intérpretes en las estaciones sanitarias de puerto.

Convocando a concurso para proveer una plaza de ingeniero geógrafo de tercera y otro de oficial segundo de Administración.

Anunciando hallarse vacante la plaza de médico forense de Cebreiros.

Un anuncio del Gobierno civil de Pontevedra sobre declaración de ausencia de Ramón Otero Rodríguez, vecino del Ayuntamiento de Mós.

Lugo-Salón

Imenso ha sido el éxito obtenido en las secciones de ayer por los artistas que debutaron en este Salón.

Los Lilius-Flórez fueron aplaudidos en ambas secciones agrandando su trabajo.

Desirantes ovaciones obtuvo la lindísima Emilia Piñol por la gracia y gusto con que matizó sus preciosísimas canciones, tiene su alma de artista y subyuga con sus encantos y picarresca gracia al público que no sabe como ovacionarla.

La hermosa Ida Dermý, atestigüó una vez más la mercedísima fama que como Estrella del arte de variedades tiene conquistado gusto extraordinariamente, y a instancias del público repitió una y otra vez sus hermosas canciones con el gusto y arte exquisito que la ha colocado entre las primeras artistas de su género.

Hoy Emilia Piñol, Ida Dermý y finalmente los duetistas Lilius-Flórez.

La expansión alemana

Después de belicosa polémica entre la Prensa rusa y alemana, que terminó con el argumento contundente del Gobierno zar, los periódicos afectos a la política imperial discuten el asunto de las alianzas.

La cuestión ha sido motivada por un artículo del historiador M. Lavisse publicado en la *Revista de París*. Los corresponsales extranjeros en Berlín, que conocen bien las micras de la política germanica, juzgan que en el ánimo del publicista francés predomina excesivamente el fantasma de la guerra. Alemania, tal y como M. Lavisse la concibe, resulta un tanto ficticia, y algunos afirman que leyendo el artículo del sabio profesor acudido a su memoria el recuerdo de la novela, de Julio Verne, «Los quinientos millones de la princesa». La enorme suma, hallándose repartida entre un alemán y un inglés, el primero funda con su parte una ciudad en que todo se consagra al progreso, mientras el segundo, el alemán, establece en los Estados Unidos una enorme fundación análoga a la de Krupp, en la cual parece ahogado por el poder mismo de la máquina destructora que forjara.

La verdad de la situación, afortunadamente, es muy distinta. Basta detenerse en los grandes centros industriales de Francia y Bélgica para persuadirse de que las empresas alemanas son de un orden pacífico. Si se pusieran tantos millones en manos de un prusiano dejándole en libertad para que dispusiera de ellos como quisiera, establecería seguramente una gran fábrica de automóviles o una industria de construcciones mecánicas.

Si los publicistas extranjeros siguen creyendo a ciegas en las ideas expansivas de Alemania, escribe un corresponsal que viene residiendo much s años en Berlín, se encuentran en mal camino. El alemán, en efecto, no es un pueblo capaz de extender su dominación. En los primeros límites de su territorio chocó con pueblos de razas distintas que nunca logrará germanizar.

Los incidentes ocurridos en Berlín y Munich con motivo de la mayor o menor bravura de las tropas prusianas durante la guerra, acreditan que entre la Alemania del Norte y la del Mediodía no existe ningún lazo de unión. En muchos puntos del norte del Imperio la germanización se efectúa con la misma lentitud que en Alsacia, principalmente en la población que habitan el Schelewig-Holstein, cuya incorporación debiera ser tan fácil: simplemente dejando a las poblaciones en libertad en el terreno privado.

El Gobierno central no se conforma con que los naturales empleen el alemán en las relaciones oficiales y en las escuelas; tampoco consienten hablar danés en las escuelas privadas. En Amsterdam se ha constituido recientemente un Comité encargado de recoger suscripciones en favor de los daneses englobados a Prusia. La iniciativa no favorece gran cosa a los prusianos, ni es susceptible tampoco de preparar en plazo cercano que sea un hecho la existencia de las «bocas del Rhin alemán».

FIRMA DEL REY

De Marina:
El Rey ha firmado ayer las disposiciones siguientes:

Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Infantería de Marina D. Pedro Caravaca, y ordenando que quede en situación de servicio para eventualidades y comisiones.

—Ascendiendo a capitán de corbeta a D. Manuel Lahule.

—Confiriendo el mando de la provincia marítima de Tarragona al capitán de fragata D. Federico Monreal.

—Ascendiendo al empleo de subinspector de segunda de Sanidad marítima a D. Francisco Coronel.

—Idem al médico de primera D. Benito Pico y al de segunda D. Jesús Ilarri.

—Confiriendo el mando de la provincia marítima de Ceuta, al capitán de corbeta D. Bartolomé Morales.

De Guerra:
El general Echagüe ha puesto a la firma del Rey los decretos siguientes:

Ascendiendo a teniente coronel al comandante de Infantería D. José Sanjurjo Saanell.

Idem a comandante al capitán D. Ladislao Ayuso Casamayor.

Ambos ascensos son en recompensa de los méritos que ambos contrajeron en el combate librado en Benisalm el día 1.º de febrero último y en el cual resultaron gravemente heridos.

—Confiriendo el mando del regimiento de Dragones de Santiago y del segundo Depósito de Caballería, a los coroneles D. José González Benard y don Ramón Motoya, respectivamente.

—Concediendo la vuelta a activo a los tenientes de Infantería D. Manuel Sanz Agero y D. José Semprún.

LAR TRAGEDIAS ANTARTICAS

Solo en la banca de hielo

Ha llegado a Londres el doctor Douglas Mawson, que viene directamente del Polo Sur, después de haber sufrido horriblemente y haber estado expuesto a una muerte espantosa.

Mawson organizó una expedición a las tierras antárticas para determinar los contornos del continente antártico, que bordea el Océano Indico, entre los meridianos de Sydney y de la extremidad superior del golfo de Bengala.

Para lograr su objeto, Mawson dividió en dos grupos a los miembros de su expedición.

El primero a sus órdenes instaló en Tierra Adelia—descubierta por el célebre Dumont d'Urville,—y el segundo, mandado por Mr. Frank Wild, uno de los compañeros de Shackleton, estableció en la extremidad Oeste del sector que había que explorar.

Una vez establecidas las dos bases, los exploradores emprendieron largos viajes.

Y durante uno de éstos se produjo la catástrofe, que sumió en el duelo a los audaces expedicionarios.

Mawson tenía como compañeros al teniente Minnis, de los fusileros reales, y al doctor suizo Mertz, un famoso campeón de skis.

Sus bagajes, que pesaban 175 libras inglesas, iban en trineos arrastrados por 16 perros.

El 14 de diciembre de 1912, por la mañana, y con un tiempo sobrbrio, los tres exploradores, que se habían alejado 311 millas de su campamento de Tierra Adelia, atravesaban una meseta.

Mertz, con sus skis, iba delante.

A un cuarto de milla seguía le Mawson en un trineo.

A cien metros de éste, con otro trineo del que tiraban los mejores perros, marchaba Minnis.

De pronto, Mawson apercibió un inmenso hoyo.

Mertz había pasado sobre la nieve que lo cubría, sin sospechar el peligro.

Mawson volvióse para ordenar a Minis se detuviera, pero, con gran sorpresa, no vio a nadie.

El teniente, su trineo y sus perros habían desaparecido.

Y al Sur extendíase, blanca y silenciosa, una inmensa llanura de nieve y hielo.

Mawson llamó a Mertz, que se le reunió, bordeando el hoyo.

Ambos se encaminaron al sitio donde había desaparecido Minnis y descubrieron una hendidura profunda, una raja de lisas paredes.

En el fondo casi, sobre un saliente del hielo, aullaba, herido, uno de los perros.

Intentaron descender, valiéndose de una cuerda de nudos de 60 metros; pero el abismo era tan hondo que les fue imposible.

Llamaron, pero nadie les contestó.

Y después de nueve horas de esfuerzo inútil se arrojaron al borde del hoyo que había sido tumba del teniente Minnis, y rezaron, la cabeza descubierta, el oficio de difuntos de la Iglesia anglicana.

Quedábanles solamente víveres para once días. No tenían ya tienda de campaña.

Pusieron a media ración y decidieron volver a Tierra Adelia. Uno después de otro, murieron todos los perros, faltos de alimento.

El 6 de enero de 1913, Mertz negóse a marchar.

El 7, a media noche, espiraba sobre el hielo.

Mawson enterróle y quedó solo en la banca.

Durante un mes, Mawson arrastróse sobre la helada superficie. La piel se le desprendía de la carne. Cayéronsele, las uñas y el pelo. Varias veces rodó al fondo de agujeros profundos, que se abrían en el hielo súbitamente. Horribles tempestades añadieron nuevos sufrimientos a los que le atormentaban, y gracias a un depósito de víveres que había dejado en mitad del camino, y que pudo encontrar, no murió de hambre.

Al fin, Mawson reunióse con el otro grupo. Y entonces supo que el navío que había ido a buscarles, no pudiendo aguardar más porque corría peligro de ser apisionado por los hielos, había regresado a Australia.

Un año permanecieron los expedicionarios en su campamento, entregados a trabajos científicos.

Por medio de la telegrafía sin hilos se comunicaron con la isla Macquarie.

Otro buque partió a buscarles y les llevó a Tasmania, de donde embarcaron para Europa.

NOTAS FARANDULESCAS

Lilus-Flórez, Emilia Piñol, Ida Dermý, Revista Pathé y otros excesos

Esto de «otros excesos» tiene su miga. No se alarmen los empresarios de Lugo-Salón, ni esperen un aviso de alarma las señoras que ayer no concurrieron al cine... Esto de «otros excesos» alude a la excesiva función de moda de ayer. ¿Se puede pedir más?...

Primero, y para levantar el telón, como suele decirse en el lenguaje de entre bastidores, un duetto, Lilus-Flórez, que sin ser un número estupidamente bueno, se puede oír y merece ocupar un rato en aplaudirlo.

A seguida, cintas cinematográficas muy bonitas. Una de Max-Linder, graciosísima, de las que hacen reír aun que no se tengan ganas, y sin que para conseguirlo utilice descabellado argumento, ni situaciones apayasadas.

Más tarde, Emilia Piñol, ¡Qué bonita es esta chiquilla! Jovencita, elegante, de actitudes muy discretas y gesto simpático... Se hizo dueña del público a poco de salir al escenario, y después de su programa los aplausos se prolongaron indefinidamente. Seis o siete cuplés, o más, tuvo que cantar anoche, a ruegos del respetable.

Ida Dermý, espléndida mujer, fél saluadada con una ovación. Canta bien, con arte. Fué muy aplaudida. Cuanto se pudiese decir de ella sería ratificar lo dicho ayer en esta publicación.

Cerró el programa, la «Revista Pathé» que siemr es agrada al público. Ayer eran muy recientes los sucesos que re-producía y varios de ellos en la sección española.

Si la sección de moda, por el público y por el programa resultó brillante, no dejó de serlo también la sección de la noche.

Caso de haber un poco de afición a las variedades en Lugo, nunca mejor ocasión que la presente para saciarse.

CIUTI.

EL 'INCOME-TAX,' INGLÉS

SUS ANTECEDENTES Y SU FUNCIONAMIENTO.

Ahora que tanto se habla en el extranjero, principalmente en Francia y en Alemania, del impuesto sobre la renta, conviene recordar lo que es y por qué se implantó en Inglaterra el «income-tax».

El impuesto sobre la renta existe en aquel país desde 1798. Ha sido hasta hace años, una medida provisional destinada a hacer frente a necesidades excepcionales. Hacia el final del siglo XVII cuando en Inglaterra se hallaba en guerra con Luis XIV, es cuando se hizo por vez primera el ensayo de un impuesto personal sobre la renta. Esta tentativa duró poco y no se renovó hasta 1798.

Este año William Pitt comprendió que, para continuar la lucha contra Francia, no eran suficientes ni el impuesto sobre los relojes de pared ni el impuesto sobre las sillas de manos y las pelucas. Las victorias de Bonaparte en Italia, los déficits crecientes, la suspensión de los pagos en metálico a Banco, exigían medidas excepcionales.

Las rentas superiores a 5.000 francos tuvieron que pagar el 10 p. c. El nuevo impuesto fué acogido por una tempestad de protestas; y para demostrar hasta qué punto fué impopular, basta recordar que Pitt no pudo nunca sacar más de 150 millones, en vez de los 250 millones, que esperaba, a causa de las ocultaciones.

Quedó suprimido después de la paz de Amiens (1802). Restablecido en 1803, fué abolido de nuevo en 1816.

Hasta 1842, no se volvió a hablar del «income-tax». Ese año, Roberto Peel, jefe del Gobierno conservador, pidió al Parlamento su restablecimiento. También entonces se dijo que tendría carácter provisional. E mismo Peel tuvo empeño en manifestar que se trataba de una medida anormal...

—Es cierto—decía—que se trata de un recurso que sólo debe adoptarse en caso de guerra; pero la terrible crisis económica que el país acaba de atravesar justifica que se adopten medidas excepcionales. El país saldrá pronto de sus apuros y suprimiremos entonces el «income-tax».

En tres ocasiones distintas se restableció el «income-tax» para períodos cortos de tres o cinco años; en 1851 y 1852 se implantó por un solo año. Por fin, en 1853, Gladstone consiguió que se consolidara durante años. Sin embargo, el gran estadista inglés, que no era partidario de la reforma, decía entonces:

—La opinión pública considera, con razón, que el «income-tax» tiene por base la desigualdad, que implica una inquisición intolerable y que fomenta el fraude.

Lo que hizo Gladstone fué reducir el tanto por ciento y declarar solemnemente que el impuesto tenía un carácter transitorio.

A consecuencia de la guerra de Crimea, de la sublevación de la India inglesa y de la guerra de China fué imposible cumplir las promesas hechas en 1853. En 1861 tuvo el Gobierno inglés que mantenerlo. En 1874, en vísperas de las elecciones, Gladstone declaró solemnemente que el Gobierno liberal iba a abolirlo; pero triunfaron los unionistas, cayó el Gobierno y continuó recaudándose el impuesto.

El «income-tax» es muy complicado. El texto primitivo ha sido modificado por más de 40 acuerdos adoptados en distintas épocas por el Parlamento. Las bases principales son las siguientes:

1.ª El origen de las rentas determina el tanto por ciento.

2.ª Se establecen reducciones en el caso de no llegar la fortuna a una cifra determinada.

3.ª Si la fortuna alcanza cierta importancia, se aplica un impuesto suplementario sobre el conjunto de las rentas.

La cédula A comprende, en general las propiedades inmobiliarias.

La cédula B se refiere a las rentas procedentes de la explotación de la tierra por agricultores que no son propietarios.

La cédula C se aplica a los dividendos de los fondos de Estado ingleses, coloniales y extranjeros.

La cédula D a las rentas procedentes del comercio, de la industria y de todas las profesiones y empleos; en resumen; a todas las que no están comprendidas en las categorías anteriores.

La cédula E se refiere al sueldo de los funcionarios públicos.

Durante mucho tiempo, el «income-tax» no hacía distinciones entre las rentas de diverso origen. El actual Gobierno, cuando se constituyó en 1907, reconoció la necesidad de establecer una diferencia entre las rentas procedentes del capital y las que provienen del trabajo, y aplicó a las rentas del trabajo el tipo de 9 peniques por libra, o sea 3.75 francos p. c., con tal de que las rentas de diverso origen, cobradas por el contribuyente, no excedan de 50.070 francos.

En 1909, Mr. Lloyd George, considerando que el «income-tax» pesaba demasiado sobre las rentas procedentes del trabajo, además de mantener el tipo de 3.75 francos p. c. hasta la cifra global de 50.000 francos de renta, consiguió que de 50.000 a 75.000 francos el tipo invariable fuera el 5 p. c.

Para comprender que esto implica una ventaja, conviene observar que el tipo general del «income-tax» se había elevado a un cheil y dos peniques por libra o sea 5.83 francos p. c.

De manera que el «income-tax», así como el impuesto italiano sobre la renta, es un impuesto cedular que hace una distinción entre el producto del trabajo y el del capital.

Las rentas inferiores o iguales a 4.000 francos no pagan el impuesto. Si se elevan de 4.000 a 10.000 francos se deduce de la renta total una suma de 4.000 francos; de 10.000 a 12.000 francos se deducen 3.750; de 12.000 a 15.000 se deducen 3.000; de 15.000 a 17.000 se deducen 1.750.

Estas deducciones no son cantidades despreciables. En 1912 la renta bruta sujeta al impuesto se eleva a 26.750 millones; con ellas se redujo a 21.750 millones. Las rebajas por las cargas de familia, las primas de seguros, etc., la redujeron además a 18.750 millones.

Para compensar estas rebajas, el Gobierno liberal consiguió en 1909 que se aplicara al «income-tax» el principio de la progresión, mediante una cuota suplementaria de 2.50 francos p. c. Solo están sujetas a ellas las rentas superiores a 125.000 francos en la cantidad que excede a 75.000.

Esta sustracción de una cantidad constante para crear una progresión gradual en la cuota suplementaria. Una renta de 125.000 francos paga dicha cuota suplementaria sobre 50.025; una renta de 450.000 la paga sobre 375.000; una renta de un millón, sobre 925.000. Resulta que el tipo se eleva progresivamente. El 5.85 p. c. del «income-tax» llega de ese modo a elevarse a 8.14 p. c., para una renta de un millón.

De manera que un impuesto de guerra, de carácter temporal, creado a fines del siglo XVIII se ha convertido en un ingreso permanente del presupuesto inglés. En los años 1812-1913 produjo 1.120 millones, o sea el 24.100 del presupuesto total, que se eleva a 4.700 millones.

**

De lo que acabamos de exponer se deduce que el funcionamiento del «income-tax» es muy complicado. No se trata de un sistema, sino más bien de una colección de costumbres que dan lugar a continuas reclamaciones cuando se trata de pasar de la teoría a la práctica. Pero preciso es confesar que esa complicación, lejos de ser un mal, es un bien, porque gracias a ella el «income-tax» adquiere una elasticidad que no tendría en otro país donde todos los detalles estuviesen previstos por las leyes.

Hemos visto que las rentas están clasificadas en cinco categorías, según su origen. Cada una de esas categorías tiene su sistema de imposición, sus prescripciones, sus procedimientos. La cédula A, relativa a la propiedad inmobiliaria, procede por trienios. Se deduce, a ojo de buen cubero, una cantidad, que oscila entre el 12 y el 15 p. c. de la renta y que representa los gastos de sostenimiento, para obtener la renta líquida. El arrendatario es quien paga directamente el impuesto debido por el propietario, deduciéndolo luego de la cantidad que tiene que entregar a éste.

Para calcular el producto de la tierra y fijar en la cédula B lo que deban pagar los arrendatarios, se presume que estos ganan la tercera parte de lo que cobran por el arriendo los propietarios según la cédula A.

Para la cédula C, relativa a los tenedores de valores públicos, no se necesitan ni presunciones ni declaraciones. El Banco de Inglaterra paga directamente al Tesoro el «income-tax» sobre los valores del Estado, y los banqueros hacen otro tanto cuando se trata de los cupones de cuyo servicio se han encargados. Esta colaboración del banquero con el Tesoro no choca en Inglaterra, donde los banqueros son los administradores de los comerciantes y de los capitalistas.

Tampoco ofrece dificultades la cédula E; las Administraciones públicas reciben las cantidades que deben sus empleados, y las Administraciones privadas comunican al fisco el nombre y las señas de los suyos.

El mecanismo de la cédula D, relativo al comercio y a la industria, es más complicado. En otro país daría lugar el impuesto a ocultaciones; en Inglaterra se producen pocas reclamaciones por parte del fisco o de los contribuyentes. Los funcionarios encargados de la recaudación son esclavos del secreto profesional, y los Tribunales de justicia son los que, en último caso, dan la razón a quien la tiene. Además el fraude se castiga con dureza. La Ley de 1910 impone hasta seis meses de trabajos forzados («hard labour») a todo el que haga falsas declaraciones para eximirse o eximir a un tercero de la totalidad o de una parte de la contribución.

**

Pero el mecanismo complicado del «income-tax» puede dar lugar a que las declaraciones no se ajusten a lo que preceptúa la ley, a pesar de ser de buena fe los que las prestan. Es a veces difícil, por ejemplo, determinar la renta líquida.

A consecuencia de esto se han creado en Inglaterra ininidad de Sociedades, que se encargan, mediante una retribución que varía entre 52 y 260 francos, de establecer por cuenta de los contribuyentes las hojas del impuesto. Sólo en Londres funcionan 107 sociedades de esa índole.

Estas Casas se dedican a resolver todas las dificultades que pueden surgir, o se especializan, ocupándose en uno de los trabajos siguientes:

1.ª Redacción de las hojas

2.ª Recursos ante los tribunales.

3.ª Reclamaciones relativas a reducciones.

4.ª Verificación de las cuotas sobre cupones extranjeros.

5.ª Reintegro de cantidades indebidamente pagadas por no alcanzar la renta la cantidad de 4.000 francos.

6.ª Reintegro de cantidades indebidamente pagadas sobre cupones ingleses por personas que habitan en el extranjero.

Hemos creído interesante estudiar rápidamente el mecanismo del «income-tax», ahora que tanto se habla del impuesto sobre la renta.

De lo expuesto se deduce, a juicio nuestro, que la legislación inglesa no puede servir de ejemplo en otros países por dos razones: por amoldarse esa legislación a un conjunto de costumbres, que dan al pueblo inglés una fisonomía especial muy distinta de la de los demás pueblos, y por estar mucho menos repartida allí que en otras naciones la riqueza, que se halla en manos de un número de capitalistas inmensamente ricos.

Si se aplicaran en Francia, por ejemplo, las cifras del «income-tax» inglés, el impuesto produciría cantidades insignificantes. Podemos decir esto, y con más motivo, respecto a España.

información de EL PROGRESO

POR TELEGRAFO

Madrid 7 a las 23:30

De política

Consejo en Palacio

En Palacio se celebró hoy el acostumbrado Consejo de ministros.

El Sr. Dato se ocupó en su discurso de la marcha de los debates en ambas

Cámaras, de la huelga de los marinos y de los presupuestos que han de presentarse a las Cortes.

Se concedió muy poca importancia a este Consejo.

Las Cortes

Sesión del Congreso

En la sesión del Congreso el Sr. Miranda leyó los proyectos de construcciones de dos acorazados, dos cruceros y seis submarinos.

De la terminación de los buques están pendientes las obras de los arsenales.

Importan 108 millones.

Los republicanos presentaron una proposición pidiendo que se anulen los suplicatorios concedidos en anteriores Cortes.

El Sr. Burell intervino en el debate para acusar al Gobierno de rehuir los debates, obteniendo del Sr. Sánchez Guerra la promesa de que no se cerrarán las Cortes sin discutir toda la gestión del Gobierno.

Los republicanos retiraron más tarde la proposición presentada por oponerse a ella el Gobierno y los liberales.

Sesión del Senado

El conde de Esteban Collantes defendió la actitud del Sr. Dato al aceptar el Poder, y dijo de él que armoniza el Gobierno el orden y la libertad.

D. Amos Salvador, intervino en el debate sosteniendo que el Gobierno no tiene mayoría en el Senado. Encareció este ex ministro la importancia de la reorganización de la Hacienda.

El Sr. García Prieto intervino también para decir que los liberales no eran responsables del rompimiento del statu-quo de Africa. El tratado lo concertó para mantener los derechos de España. Defendió el pacifismo en la penetración.

Fué muy elogiado el discurso del marqués de Alhucemas.

Los demócratas en las Cámaras

El Sr. García Prieto en el Senado y el Sr. Burell en el Congreso han dado la nota saliente de los debates en el día.

Se observa que yo no es solo de hoy, sino de anteriores días que el partido demócrata crece en importancia en las Cámaras y la voz de sus prohombres se escuchaba con expectación.

De la Casa Real

Boda autorizada

El Rey ha autorizado la boda del infante D. Fernando de Babiera con la señorita Silva, hija del conde de Pié de Concha, primer introductor de embajadores.

La ceremonia nupcial se celebrará en octubre.

La huelga marítima

Sigue igual

Continúa en iguales condiciones la huelga marítima.

Las entidades comerciales están alarmadísimas.

Continuamente recibe telegramas el Gobierno relacionados con esta cuestión.

Barcelona

Fuentes

El famoso espada Fuentes ha anunciado que se retira del toreo, según comunican de Barcelona.

El Rey a Toledo

Maniobras militares

Mañana sale el Rey para Toledo con objeto de asistir a las maniobras militares que se verificarán en el campamento de Aljares, y que serán realizadas por los alumnos de la Academia de Infantería.

(Ultima hora)

Madrid 8'4

En el Senado

El Sr. García Prieto

El Sr. García Prieto en su discurso del Senado anunció que los demócratas pedirán votación nominal para la aprobación del mensaje.

Valencia

La infanta

Llegó a Valencia la infanta D.ª Paz con su hija Pilar.

Cádiz

Un secuestrado

Llegó a San Fernando el niño Manuel Lago que los moros tuvieron secuestrado en Arcila.

El niño sufrió martirios.

París

A Tazza

El Gobierno francés acordó que el avance sobre Tazza se efectue el día 10 de mayo.

Lo realizará una columna al mando del general Gourand apoyada por otras.

Manifestación

Realizaron una manifestación los inquilinos desahuciados.

Asaltarón el Palacio de Justicia.

Consiguieron se aplazasen los desahucios.

Washington

La guerra

El general Carranza, envalentonado, niega a respetar el armisticio.

LA BOLSA

Fondos públicos

4 por 100 perpétuo interior, con-tado. 80'05
id. fin de mes. 80.50
Amortizable al 4 por 100. 90'25
Idem al 5 por 100. 100'65

Acciones

Banco de España. 452'00
Compañía Arrendataria de Tabacos. 295'00
Azucareras preferentes. 45'00
id. ordinarias. 13'50
id. obligaciones. 75'00

Cambios

París vista (francos). 6'10
Londres vista (libras). 26'64

¡ANUNCIANTES! Este periódico es el que proporciona mayores ventajas a vuestros intereses. Ninguno de la localidad puede competir con él en lectura ni en tirada.

ECOS

DE LUGO

Se sacrificaron ayer en el Macelo público dieciséis reses vacunas y dos cabrias.

En la Plaza de Abastos entraron doce bultos de pescado.

Por orden de la Alcaldía y previo informe del veterinario municipal, se procedió a la cremación de dos reses vacunas que murieron afixiadas en un vagón del ferrocarril.

MINEROS Se necesitan mineros y escambreros en las minas de Galdo y en las antiguas de Vivero. No se admiten trabajadores menores de 16 años.

Fueron multados por la Alcaldía, Manuel Cumbras, por escándalo; Isabel Rodríguez por arrojar aguas sucias a la vía pública.

LECHERÍA

El día 9 de este mes se abrirá al público la nueva lechería, instalada en la casa núm. 28 de la Plaza Mayor, propiedad de los señores de Pereira, en donde se hallará leche pura y fresca a todas horas de las montañas de Curtis.

Fué trasladado de Madrid a Lugo el oficial 4.º de Telégrafos D. José de Cora y Lira.

Ayer se recibieron en Lugo las órdenes.

Este ilustrado oficial, ex-profesor de la Escuela de Telegrafía de Madrid, viene a encargarse del servicio de mecánico, en esta capital.

Linfa fresca de la ternera

En la Gran Clínica Veterinaria-Ronda de la Coruña n.º 6, se vacuna todos los meses una ternera de la cual se extrae linfa que se vende en tubos para dos personas al precio de una peseta.

Con motivo del traslado del presidente de la Audiencia Sr. Valcarlos y por encontrarse en funciones de Juez especial el magistrado Sr. Pintos, de la Audiencia territorial de la Coruña fué destinada un magistrado que desempeñe interinamente la presidencia de Lugo.

Regalo

Se hace de dos mil pesetas a quien pruebe existe mejor clase de emulsión que la reconocida y acreditada marca registrada DOS PESCADOS.

Depositario para España y extranjero: Iglesias y Compañía, Lugo.

De paso para Ribadeo se encuentran entre nosotros el joven abogado D. Luis Fernández Cid, nuestro querido amigo, y su abuela la distinguida Sra. de Sotelo Valledor.

Por la alcaldía de esta Capital se

Lugo-Salón

HOY VIERNES HOY

Tres grandes DEBUTS - Lilus-Flórez IDA-DERMY Emilia Pinol

REVISTA PATHE

anunció una licitación pública para el arriendo del servicio de sillas en los pasajes públicos por un período de cuatro años, a partir de 1.º de Julio próximo, que terminarán en 30 de Junio de 1918, bajo el tipo de 710 pesetas anuales.

El acto tendrá lugar en el despacho de dicha Alcaldía, a las doce de la mañana, del lunes, 18 del corriente y para tomar parte en él se acreditará haber consignado en la Depositaria del municipio la cantidad de 3550, pesetas.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento hasta dicho día.

Las galletas y bizcochos de LA PENINSULAR de Tuy por su finura y excelente gusto son las preferidas de los inteligentes y su consumo aumenta de día en día.

Pedirlas en todos los buenos establecimientos.

Ha sido denunciada al Sr. gobernador civil por la policía y multada por dicha autoridad con 15 pesetas, la prostituta Dolores Fernández, por cometer actos inmorales en la vía pública.

A las señoras SAILETA Y PRICH LÓPEZ: MODISTAS

Confeccionan toda clase de vestidos de señora y niño, así en color como en blanco.

Reforma de toda clase de prendas. Lecciones de corte y armarlo. Prácticos económicos.—Calle de la Cruz, núm. 3, pral.—Lugo.

Para evitar los errores y confusiones que pueden dar lugar las analogías en los títulos de algunos de los Bancos argentinos, rogamos a nuestros clientes y amigos se fijen siempre en que el título de nuestra Institución es BANCO ESPAÑOL DEL RÍO DE LA PLATA.

Hacemos esta advertencia en razón a que se ha generalizado en España la costumbre de nombrar a nuestra Institución con el título abreviado Banco RÍO DE LA PLATA y esta mutilación podría dar lugar a que noticias relativas a Bancos de título semejante se atribuyeran a esta entidad.

DE GALICIA

Coruña.

Los maestros sastres están amenazados con una huelga.

Sus operarios piden aumento en lo que actualmente se les viene pagando por la confección de las diferentes prendas de sastrería.

Parece que oficiaron a los patronos comunicándoles que de no recibir, contestación a la petición de las indicadas mejoras, se declararían en huelga.

La mayoría de los aludidos maestros son contrarios a acceder a lo que sus operarios piden, y para esta actitud sea general en el gremio, van a constituirse en Sociedad.

Santiago.

El capitán general de la octava región, teniente general D. Salvador Arizón, llegó a Santiago, en automóvil y acompañado de sus ayudantes.

Revisó minuciosamente las fuerzas de la guarnición, mostrándose complacido del resultado de la revista.

Visitó el cuartel de Santa Isabel y la caja de recluta.

También visitó en el Hospital a los enfermos militares, a quienes obsequió con cigarrillos.

Se hospedó en el Hotel Suizo, donde recibió la visita del alcalde.

Se halla en estado satisfactorio, la señorita Edivigia López, a quien su novio disparó un tiro en la cabeza, días pasados.

Orense.

Fueron puestos en libertad las dos mujeres y el hombre que la Guardia civil había detenido en términos de Freás de Eiras y que durante tres días estuvieron en la cárcel de esta ciudad, por recaer sospechas que un principio hacían presumir que fuesen los autores del secuestro de la desgraciada niña Ramona Cresceto.

El digno juez de Instrucción Sr. Alvarez no encontró indudablemente motivos para el procesamiento de los detenidos y ordenó su libertad.

No por eso concluye aquí la labor del Juzgado ni la Guardia civil hizo punto final en sus pesquisas.

Continúa el juez trabajando por ver si se consigue aclarar algo el misterio en que aparece envuelto este espantoso y repugnante crimen que tan hondamente impresionó a las gentes.

La benemérita sigue a su vez practicando indagaciones que ojalá den algún resultado.

El fiscal de esta Audiencia, Sr. Rianza, ha encargado de la continuación del sumario incoado con motivo del tremendo asesinato, al abogado fiscal D. Manuel Martínez Sueiro.

Vigo.

Entró en nuestro puerto, procedente de Liverpool y Coruña, el vapor «Oronsa», de la Compañía de Navegación al Pacífico.

Condujo ocho pasajeros para Vigo y llevaba 154 en tránsito.

Aquí embarcó 34 y salió para Leixoes, Lisboa, puertos del Brasil, Río de la Plata, Chile y Perú hasta el Callao.

GENERALES

Según dicen de Panamá ha habido una explosión en un almacén de dinamita perteneciente al Gobierno.

Han resultado muertas ocho personas y 19 gravemente heridas. El edificio ha quedado deshecho totalmente.

Desde Caen comunican que se desbarcaron seis caballos que iban enganchados a un cañón, a consecuencia del ruido producido en la carretera al paso de un automóvil. Los caballos atropellaron a 10 artilleros, cuatro de los cuales tienen diversas contusiones de relativa importancia.

El general norteamericano Hiran Durgea, de ochenta años de edad, ha sido asesinado cuando se encontraba durmiendo. El matador ha sido su propio hijo Chester, quien se había divorciado de su mujer hace once años, y parece que en divorcio medió su padre en contra de los deseos del marido.

Se ha suicidado en Alicante el estudiante, de dieciocho años de edad, José Jomis Heredia, disparándose con una browning un tiro debajo de la barba, y fallando a los pocos instantes.

Dejó una carta diciendo que no se culpase a nadie de su muerte.

Atribúyese la fatal resolución a contrariedades amorosas.

AGENDA

Servicio de trenes

Llegadas de los ascendentes: Mixto, a las 0'40.—Mercancías, a las 10'45.—Correo, a las 12'33.—Rápido, a las 14'35.—Tren tranvía, a las 20'35.

El primero, el tercero y el último conduciendo viajeros de las tres clases; el segundo, con tercera desde Curtis, y el cuarto solo lleva viajeros de primera.

Salidas de los ascendentes: Mixto, a las 0'57.—Mensajerías, a las 7'20.—Correo, a las 12'43.—Rápido, a las 14'39.—Ganadero, a las 16.

Los tres primeros con las tres clases, pero el segundo solo hasta Monforte; el cuarto con viajeros de primera clase, y el último con segunda y tercera hasta León.

Llegadas de los descendentes: Mixto, a las 6'33.—Rápido, a las 9'19.—Mercancías, a las 11'24.—Correo, a las 12'25.—Mensajerías, a las 17'29.—Mercancías, a las 23'44.

El primero, el cuarto y el quinto con las tres clases; el segundo con viajeros de primera; el tercero con tercera desde Monforte, y el último con segunda y tercera desde dicha ciudad.

Salidas de los descendentes: Tren-tranvía, a las 4'40.—Mixto, a las 6'55.—Rápido, a las 9'24.—Correo, a las 12'36.—Mensajerías, a las 17'43.

Todos con las tres clases, a excepción del rápido que solo conduce primera.

NOTAS. Los viajeros del tren que sale de esta capital a las 7'20, enlazan en Monforte con el correo descendente, para Orense, Vigo, Pontevedra y Santiago. Y los viajeros de estas poblaciones que utilicen el correo ascendente, combinan en Monforte con el tren mixto que llega a Lugo a las 17'29.

Idem de correos

Entradas en la administración: De Madrid, el correo a las 12'50 y el mixto a las 6'50; de la Coruña, el correo a las 12'50 y el mixto a las 1; de Becerreá, Chantada, Friol, Fijos, Meira y Pol, a las 11, y para Fonsagrada, a las veinte.

Salidas de la administración: Para Madrid, el correo a las 12'10 y el mixto a las 0'20; para la Coruña, el correo a las 12'19 y el mixto a las 6'10; para Becerreá, Chantada, Friol, Fijos, Meira y Pol a las 14, y para, Fonsagrada, a las 7.

Horas de oficina: Lista, desde las 9 a las 11'15 y desde las 13'30 a las 14.—Certificados, desde las 8'30 a las 11 y desde las 21 a las 22.—Valores declarados, desde las 9 a las 11.

Operaciones del giro postal: Se admiten imposiciones desde las 8'30 a las 10'30, y los cobros desde las 12 a las 13'30.

Entrega de los apartados: Terminada la distribución de la correspondencia llegada a la administración, se entrega durante 15 minutos, siendo ordinariamente a las 8'30 y a las 14.

Salidas de los carteros: Cuando los correos no traigan retraso se hace este servicio a las 8'40 y a las 14.

Recogida de buzones: En los estancos a las 11 y a las 22, y en el de la administración 15 minutos antes de la salida de los correos.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos: Faustino y Victor.

Tip. de EL PROGRESO, Manuel Becerra 4.

El Cap Trafalgar

Este espléndido buque de la Compañía Hamburguesa Sub-Americana, ha hecho su primer viaje a Buenos Aires como se había anticipado en CATORCE DÍAS Y HORAS, cosa hasta ahora no efectuada por ningún otro buque.

El CAP TRAFALGAR reúne a las excelencias de una grandiosidad insuperada, una rapidez no igualada en la línea a Sub-América.

El segundo viaje de España lo hará tocando solamente en el puerto de la Coruña de donde saldrá el 16 de Mayo.

HARINAS

GRAN FUERZA

SIN RIVAL MARCA

F. O. Coruñesa. (Barcelona)

Garantizada

De trigos puros

Extranjeros

PARA PEDIDOS

Domingo Suárez

CORUÑA

Cirujano - Dentista

A. PITA

Horas de consulta y operaciones: DE 9 A 12 Y DE 2 A 5

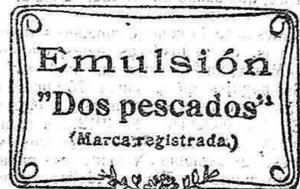
Los clientes de fuera de la localidad, deben pedir turno por correo para evitarse esperas innecesarias

Plaza de Sto. Domingo, 2, 1.º

PEDRO LOPEZ

(SASTRE)

Participa a su clientela, y al público en general, haber regresado de su viaje de compras con un extenso y variado surtido, en las novedades para las temporadas de primavera y verano. Sigmaringa.



La Cervecera del Norte de Bilbao

Esta poderosa fábrica de construcción reciente y de más nueva y adelantada instalación, viene a presentar sus productos con la seguridad más absoluta de que han de merecer la sanción del mundo consumidor de Cervezas como las mejores que hoy se elaboran en España y en el Extranjero.

No cuenta solamente «La Cervecera del Norte» con su fábrica modelo sino que además emplea las mejores primeras materias, resultando sus cervezas «Pilsen», «Oro» y «Munich» de gusto y transparencias incomparables. Recomendamos a todos los bebedores de Cerveza que prueben estos tipos, para que por sí mismo se convenzan de nuestra afirmación.

No hay más Cerveza que una, y esto es la de BILBAO. Pedid en todas partes.

Pídanse: PILSEN clara de Bilbao, ORO dorada de Bilbao, MUNICH de Bilbao

Para informes en Lugo: JOSE A. SALVADOR

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886.

Casa matriz: BUENOS AIRES.

SUCURSALES: 57 en la República Argentina; además en Montevideo (República Oriental del Uruguay), en río Janeiro, Santos y San Paulo (Brasil), y en Europa: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, San Sebastián, Valencia y Vigo.

Capital suscrito.	pesos ml	100.000.000'00	o sean Ptas. oro.	220.000.000'00
Capital integrado al 31 de Marzo de 1914.		96.348.900'00		211.967.580'00
Fondo de reserva y previsión al 31 de Marzo de 1914		46.310.987'30		101.884.172'06
PRIMA a recibir sobre las acciones no liberadas.		2.190.660'00		4.819.452'00

OPERACIONES DEL BANCO.—Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general todo negocio lícito.

Sucursal de Coruña: Real, 22, teléfono núm. 310.

Horas de oficina: de nueve a una y media, y de tres y media a cinco y media.

INTERESES QUE SE ABONAN

En cuenta corriente a la vista.	1	por 100 anual
DEPOSITOS a tres meses fijos.	2 1/2	por 100 anual
» seis meses fijos.	3 1/2	por 100 anual
» un año.	4	por 100 anual
» mayor plazo.	4	por 100 anual
En Caja de Ahorros, desde 25 pesetas hasta 5.000 pesetas, transcurridos 60 días.	3	por 100 anual

Para esta clase de depósitos y a fin de fomentar el ahorro por acumulación de pequeñas cantidades, esta Sucursal tiene a disposición de sus clientes el servicio de *huchas* (alcancías), cuya entrega efectúa mediante un primer ingreso de siete pesetas.

Sobre las cantidades que, retiradas de la hucha (alcancía), se ingresa en cuenta—operación que puede realizarse en cualquier tiempo a voluntad del imponente, se abonan intereses al tipo indicado de 3 por 100 anual.

El imponente sólo podrá disponer del referido ingreso inicial de SIETE pesetas contra la devolución de la hucha (alcancía) que se le hubiese entregado.

Cajas de alquiler para la guarda de títulos, valores, documentos, alhajas, etc.

Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos, esta Sucursal admite los depósitos en custodia de acciones de este Banco, sin comisión ni gasto alguno para sus propietarios.

Calle Real núm. 22. La Coruña

AUTOMOVILES
LORRAINE-DITTRICH

Segundo lugar de la clasificación general en el circuito del Guadarrama en 1913.

Representante en Galicia:
Ramón Neira
LUGO

COMPANIA del PACIFICO

VAPORES CORREOS INGLESES

Salida de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punt Arenas, Valparaíso y otros puertos del Pacífico hasta el Callao.—Próximas salidas:

Salida de La Coruña		Salida de Vigo	
Vapor Oronsa	4 de Mayo		5 de Mayo
Vapor Orcoma	18 de Mayo		19 de Mayo
Vapor Oriana	1 de Junio		2 de Junio

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. La conducción a bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía. Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda deica y todos los adelantos. Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país. Agentes generales de la Compañía,

Sobrinos de José Pastor

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, núm. 12.
Dirección en Vigo: Velázquez Moreno, núm. 1

NELSON-LINES

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia. Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
HIGHLAND WARRIOR	9 de Mayo	10 de Mayo
HIGHLAND ROVER	23 de Mayo	24 de Mayo

Precio del pasaje en 1.ª clase, (tres categorías) Libras 18, 23 y 27.—Precio del pasaje en 2.ª clase, 12 libras (más los impuestos).—Precio del pasaje en 3.ª clase, 23/10 pesetas (incluido impuestos de transporte). Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días. Estos vapores admiten también pasaje de 1.ª y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan a bordo cocineros y camareros españoles. Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes. NOTA.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga pueden dirigirse: en Vigo, a D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, a D. NICANDRO FARINA.

COMPANIAS HAMBURGUESAS
PUERTO DE LA CORUÑA

LINEAS DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMERICA

Próximas salidas para RÍO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

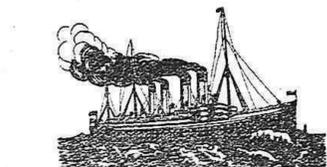
2 de Mayo.	Rápido CAP BLANCO.
8 de Mayo.	» BAHIA CASTILLO.
16 de Mayo.	» CAP TRAFALGAR.
30 de Mayo.	» CAP ARCONA.

Servicio de CUBA Y MEXICO

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

5 de Mayo	Correo FRANKENWALD.
21 de Mayo	Rápido FUERST BISMARCK.
4 de Junio.	Correo STEIGERWALD.

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.—Dirigirse para informes a los Agentes generales en la Compañía. EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10.—LA CORUÑA



Chargeurs Reunis

Compañía Francesa de navegación a vapor

LINEA DE LA PLATA

Salidas del Puerto de La Coruña para Montevideo y Buenos Aires

	Precio en 3.ª Entero	Precio en 3.ª Medio	Precio en 3.ª Cuarto
5 de Mayo TROUDE.		90/10	
18 de Mayo CEYLAN.		90/10	
PRECIO EN 3.ª PREFERENCIA. Ptas. 225			

Estos vapores de reciente construcción, y dotados de todos los adelantos modernos como telegrafía sin hilos, comedores para 600 pasajeros de tercera clase, camarotes de tercera preferencia con servicio independiente, harán el viaje en 17 días. Los pasajeros que hayan obtenido plaza, deberán presentarse en esta Agencia, con 5 días de anticipación. Pídanse prospectos y libretos. AGENTES GENERALES en ESPAÑA: Antonio Conde, (hijos) La Coruña, Plaza de Orense, 2.—Vigo, Calle de Luis Taboada.

Arriendo

Se arrienda el piso 2.º y 3.º de la casa número 6 de la calle, de Manuel Becerra. Informará D. Martín E. Rúa: calle del Miño.

VENTA Se venden en Nadela 10 pollinos garañones y seis caballos padres, procedentes de acreditadas paradas, de edad desde dos años a ocho y de talla de seis y media cuartas a siete y ocho dedos.

El que desee comprarlos ya juntos ya separados puede tratar con el dueño de la parada de Nadela. Urge la venta.

Fernando Carvalho
CORREDOR DE COMERCIO

Se encarga de toda clase de operaciones en el Banco de España. — — —
Compra-venta de valores Cotizables en Bolsa.

— RUANUEVA, 13 —

Horas de despacho: de 9 a 1 de la mañana y de 4 a 7 de la tarde

Compañía Anglo-Argentina y Houlder Line. (reunidas)

Vapores rápidos a Montevideo y Buenos Aires provistos de dos hélices y telegrafía sin hilos. Próximas salidas de La Coruña para Montevideo y Buenos Aires.

EL PARAGUAYO
5 de Mayo de 1914
Precio del pasaje en tercera clase: 176 pesetas incluidos los impuestos. Admite pasajeros de primera y tercera clase. Para informes: Agencia general en La Coruña. Plaza de S. Herada, Real, 14



Licenciado :: ::
VALLINA
Odontólogo O
DE LA
Beneficencia Municipal :: :: ::
(Dentista)

Especialista en las enfermedades de la boca y dientes, y en todos los trabajos de la moderna Odontología, como son: dentaduras artificiales, orificaciones, incrustaciones de porcelana y oro, y puentes del mismo metal. Gabinete aséptico.—Rigurosa esterilización del instrumental.—Extracción sin dolor ni peligro.

CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 3 A 7
EMILIO CASTELAR, 1, 2.º
:: Frente al Banco de España ::

No hay motivo...

—¿Aburrimiento dice usted? No piense en ello. No tiene usted si no cojer un tomo de **La Joya del Hogar** y al sacude al momento la pereza. Hojea us su primera parte y en ella encuentra el medio de conservar la salud. Vea V. la parte siguiente y se le presentará lo que más debe preocupar a una persona: su higiene y belleza. Puede tenerse por descontentado que el que practique los preceptos que enseña esta parte del libro, aunque no quiera, ha de ser una imagen de lo más bello. A continuación se halla una sección dedicada a fabricar dulces, que parece que se están comiendo, y licores que despiden aromas de néctar divino. Luego, si la nostalgia persiste, ensaya V. las partes de aseo de la casa, sección de recreo, laboratorio casero, arte culinario, que presenta guisos hirvientes y humeantes y... si quiere saber más, en las librerías, por 3 pesetas, se lo dirán.

La última palabra
Nos referimos a una nueva y excelente preparación de Emulsión «DOS PESCADOS» (marca registrada) la que cumple con todas, las extranjeras y españolas, tanto en calidad como en precio. Depositarios: por menor, Farmacia y Laboratorio de Iglesias. Por mayor, Droguería de Iglesias y Compañía.

EL NITRATO DE CAL O DE NORUEGA

es el abono azoado de más rápida asimilación y eficacia.

Para informes a
OTTO MEDEM
Valencia, Barcelona, Bilbao, Sevilla, Málaga y Alicante.

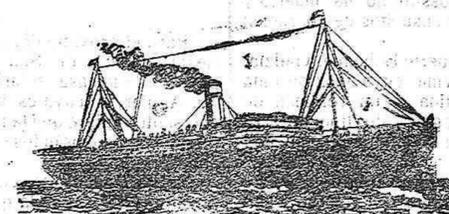
H. MANSO
Médico-Cirujano y Odontólogo (DENTISTA)
ARMAÑA, 3 Y 5, 2.º

Jesús García Gesto
Procurador de los Tribunales y Corredor de Comercio
Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos relacionados con ambas profesiones.
Compra y venta de valores cotizables en Bolsa.
CASTELAR, 6.—LUGO.

C. G. le Trasatlántique
Vapores correos franceses a gran velocidad

Servicios directos desde el puerto de la Coruña

A la Habana y Veracruz
El 23 de Mayo el vapor FLANDRE.
A la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California
El 22 de Mayo el vapor CALIFORNIE.
A Puerto Plata y Santiago de Cuba
El 17 de Mayo el vapor PUERTO RICO.
A la Habana, Tampico, Veracruz y Puerto Méjico
Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia, 3.ª ordinaria y carga. Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben de presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga: Nicandro Farina.—LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés
Compañía de vapores correos
Al Brasil y Río de la Plata

Próximas salidas de la CORUÑA para RÍO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Vapor correo HOLLANDIA 9 de Mayo
Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
Provistos de telegrafía sin hilos (sistema Marconi) y de las más modernas instalaciones

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,
D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22.—La Coruña
Representante general de la Compañía en España.

Trilladoras o Majadoras MAYFARTH

Las mejores y más afamadas en Galicia donde se conocen desde hace muchos años y son preferidas a todas las demás marcas.—Ancho del tambor de 1'70 y 1'80 m. Cojinetes de doble hilera de bolas.—Sacudidor de tiras de cuero, si se desea.

Accionadas por el **Motor REX** célebre y popular

el mejor, más sólido y más económico de los existentes.—Centenares de estos trenes de trilla trabajan en Galicia. Trilladoras de dientes a brazo, a malacote y a motor.—Trilladora con tambor ancho de batidores, con limpio del grano. Aventadoras, corta-pajas y corta-tojos, arados, sulfatadoras, prensa para vino y oda clase de Maquinaria Agrícola.

PH. MAYFARTH Y C.ª -48, Avenue d'Allemagne.-PARIS

Exclusionistas para nuestras trilladoras y motores. En Chantada: D. JULIO YEBRA. En Sarria: D. JOSÉ ANTONIO GAYOSO.—Representante para toda nuestra maquinaria: D. JUAN CASPRILLON, Buen Jesús, 6.—LUGO. Sub-agente, en a mayor parte de los Ayuntamientos. Catálogo español y oferta franco estación de destino, se remitirán a quien lo pida a los agentes o directamente a PARIS.